



## POLÍTICA COMERCIAL CORONAVIRUS - COVID19

Con motivo de la situación sanitaria global causada por el Coronavirus (COVID-19), Aerolíneas Argentinas informa su política comercial.

La presente política reemplaza las anteriores y aplica sólo para tickets emitidos hasta el 25 de abril 2020 inclusive.

### IMPORTANTE

- **Campo "Endosos y Restricciones" del ticket:** En todos los casos se deberá incluir la leyenda COVID-19.
- **Los tickets con rutas Internacionales** no podrán ser canjeados por tickets con rutas que incluyan sólo tramos de Cabotaje. Del mismo modo, **los tickets que sólo incluyan rutas de Cabotaje** no podrán ser canjeados por tickets con rutas Internacionales. Es decir, sólo se podrá canjear Cabotaje por Cabotaje e Internacional por Internacional.
- **Los cambios de fecha** permitidos sin diferencia de tarifa ni cobro de penalidad, deberán respetar la misma cabina del ticket original.
- **Se permite un único cambio** con las condiciones estipuladas en esta política.

## BOLETOS HACIA/DESDE DESTINOS DOMÉSTICO ARGENTINA

### 1- Pasajeros CON o SIN VUELOS CANCELADOS que deseen realizar un cambio, con fecha original de viaje desde el 15 de marzo al 30 de junio 2020:

#### a. Cambios de fecha:

1. Sin cobro de penalidad ni diferencia de tarifa para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 –excepto desde el 17 de diciembre 2020 al 17 de febrero 2021 y desde el 31 de marzo 2021 al 05 de abril 2021- respetando cabina original (\*).

2. Sin cobro de penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese, si deciden volar entre el 17 de diciembre 2020 al 17 de febrero 2021 y desde el 31 de marzo 2021 al 05 de abril 2021 (\*).

**b. Cambios de rutas:** Sin cobro de penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese, para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 (\*).

(\*) cambios de fecha o ruta: siempre que realicen el cambio de fecha antes de cumplido el año de la fecha de compra del boleto

### 2- Pasajeros SIN VUELOS CANCELADOS, con fecha original de viaje desde el 01 de julio hasta el 31 de agosto 2020:

#### a. Cambios de fecha:

Sin penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 (\*).

**b. Cambios de rutas:** Sin cobro de penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese, para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 (\*).

(\*) cambios de fecha o ruta: siempre que realicen el cambio de fecha antes de cumplido el año de la fecha de compra del boleto

## BOLETOS HACIA/DESDE DESTINOS REGIONALES / INTERNACIONALES

### 1- Pasajeros CON VUELOS CANCELADOS (cualquier fecha) por motivos Covid-19 y SIN VUELOS CANCELADOS con fecha original de viaje desde el 15 al 22 de marzo 2020 que deseen realizar un cambio:

#### a. Cambios de fecha:

1. Sin cobro de penalidad ni diferencia de tarifa para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 –excepto desde el 17 de diciembre 2020 al 17 de febrero 2021 y desde el 31 de marzo 2021 al 05 de abril 2021- respetando cabina original(\*).
2. Sin cobro de penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese, si deciden volar entre el 17 de diciembre 2020 al 17 de febrero 2021 y desde el 31 de marzo 2021 al 05 de abril 2021 (\*).

**b. Cambios de rutas:** Sin cobro de penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese, para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 (\*).

(\*) cambios de fecha o ruta: siempre que realicen el cambio de fecha antes de cumplido el año de la fecha de compra del boleto

### 2-Pasajeros SIN VUELOS CANCELADOS que deseen realizar un cambio, con fecha original de viaje del 01 de julio al 31 de agosto 2020:

#### a. Cambios de fecha:

Sin penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 (\*).

**b. Cambios de rutas:** Sin cobro de penalidad, abonando diferencia de tarifa si la hubiese, para viajar regresando hasta el 30 de junio 2021 (\*).

(\*) cambios de fecha o ruta: siempre que realicen el cambio de fecha antes de cumplido el año de la fecha de compra del boleto

